

# PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

## SERVICIO PAÍS

### CICLO 2024-2025



**Región:** Magallanes y la Antártica Chilena

**Comuna:** Natales

**Nombre de la Intervención:** Dorotea 2022

**Localidad/es:** Villa Dorotea

**Fecha de inicio:**

28-06-2024

#### Profesionales

Santiago Abarca, Ingeniero Comercial

Diego Delgado, Ingeniería en Turismo

Coordinador Territorial: Alfonso Leyton Oliveros

Fundación Superación de la Pobreza

Presidenta  
Andrea Repetto

Viceresidente  
Juan Carlos Feres

Directora Ejecutiva  
Catalina Littin

Director Nacional SERVICIO PAÍS  
Ernesto Gonzalez

Directora FSP Región Magallanes  
Carola Tapia Caballero

## PRESENTACIÓN

La [Fundación Superación de la Pobreza](#) (FSP) es una institución de la sociedad civil, pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es *"contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social"*.

[SERVICIO PAÍS](#) es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

El Programa [SERVICIO PAÍS](#) comprende la superación de la pobreza como un proceso de desarrollo y realización humana de alcance colectivo, que va más allá del alivio de sus peores expresiones. Superar, y no sólo aliviar, exige promover un tipo de desarrollo centrado en las personas, en un marco territorial específico y sostenido, prioritariamente, en el despliegue y potenciación de los recursos y capacidades endógenos. A esto, el programa Servicio País le denomina Desarrollo Local Inclusivo.

## Contenido

Presentación.....	3
Sección I. Datos de la intervención.....	5
Sección II. ¿Qué queremos realizar a largo plazo en la intervención?.....	5
- Objetivo Estratégico de la intervención.....	6
- Resumen Ejecutivo de la intervención.....	6
- Grupos Humanos Priorizados.....	6
- Problemas Priorizados.....	6
- Estrategia de la intervención.....	6
Sección III ¿Qué haremos durante el ciclo anual de intervención?.....	7
- Plan Anual de la intervención.....	7
- Objetivo de fase.....	7
- Descripción Anual de la Intervención .....	7
- Metas.....	8
- Planificación Anual de la Intervención.....	9

## GLOSARIO SERVICIO PAÍS:

**INICIATIVA:** Gestión de una idea colectiva, que tiene sentido en una o más problemáticas identificadas participativamente con la comunidad, y que se materializa en el desarrollo de actividades, hitos o eventos, generalmente gestionados a partir de recursos propios (autogestionados), o externos (financiamiento directo), apalancados por la misma comunidad.

**PROYECTOS:** Es un tipo de iniciativa que se materializa mediante recursos provenientes generalmente de la estructura de oportunidades pública o privada disponible en el territorio, como consecuencia de un proceso de Formulación, Postulación y Adjudicación.

**PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL:** El Plan de Intervención Territorial es el instrumento de planificación y ejecución de las intervenciones del programa Servicio País durante un año, que permite el despliegue de diversos proyectos, iniciativas y acciones con la comunidad, mediadas por los profesionales Servicio País, que permiten resolver total o parcialmente los problemas que afectan a los grupos humanos del territorio desplegando los recursos y capacidades endógenas a través de un enfoque promocional. Este instrumento se deriva de la Estrategia de intervención.

**ACCIONES:** Son actividades gestionadas por el programa Servicio que se encuentran relacionadas al trabajo directo con las comunidades y la estructura de oportunidades públicas y privadas que permiten alcanzar el logro de los objetivos de la intervención, destinadas a las personas de la comunidad. Estas actividades se enmarcan sobre cuatro servicios basales: Servicio de capacitación y formación; Servicio de fomento del reconocimiento público; Servicio de intermediación y Servicio de apoyo a la asociatividad:

Se sugiere incorporar en la medida que sea pertinente, perspectiva de género en las principales acciones desarrolladas con las comunidades, las cuales son catalogadas de la siguiente manera:

- 1. Capacitación:** transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias de arte colaborativo, comitivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.) por parte de una institución públicas o privadas.
- 2. Talleres:** proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica ("Aprender Haciendo") sin una estructura institucional.
- 3. Tutorías:** proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. (Por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).
- 4. Atención de público y visitas domiciliarias:** acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.)
- 5. Asesorías y asistencia técnica:** apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ej.: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.).
- 6. Difusión y extensionismo:** producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.
- 7. Encuentros:** actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías

entre intervenciones. (Por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejueleros; comunidades mapuches; escuelas rurales; entre otros).

**8. Eventos:** actividades de carácter masivo o abierto destinadas a posibilitar el encuentro entre organizaciones, el intercambio de experiencias y/o aprendizajes; y/o la muestra o presentación de obras y productos (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales, entre otros).

**9. Reuniones con la comunidad:** espacio formal o informal donde el o los profesionales se reúnen con persona/s de la comunidad (y sus grupos humanos) con el propósito de dialogar sobre temas técnicos o comunitarios asociados al despliegue de las intervenciones; diseño, planificación, desarrollo de acciones y evaluación de iniciativas y/o proyectos orientados a la resolución total o parcial de las problemáticas identificadas en el PIT.

**10. Territorio biocultural:** son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, según la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distintiva.

**11. Patrimonio biocultural:** forma de interacción con el territorio biocultural. Suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados –por lo general- en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbiótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. Se trata de un patrimonio particular a su contexto y difícil de encontrar en otro lugar.

**12. Recursos:** son los atributos y prácticas tangibles e intangibles que controlan los hogares o los individuos. Pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural

**13. Activos:** es el subconjunto de recursos que son movilizados por el sujeto y le permiten aprovechar o interactuar con las estructuras de oportunidades. Como es un subconjunto de recursos, también pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural.

**14. Estructura de Oportunidades:** son probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares. Permiten el uso de los recursos que ya poseen los miembros de un hogar, o bien proveen recursos nuevos útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. Se las identifica comúnmente como pertenecientes a la esfera estatal/pública, la sociedad civil o al mercado.

**15. Comunidad:** conjunto de personas/grupos humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el territorio que habitan y/o transitan, la cultura, la economía, el idioma, los ritos y costumbres, entre otros.

**16. Grupo humano:** conjunto de personas que mantienen relaciones sociales de alta cercanía. Han generado vínculos íntimos entre sí, se conocen y generan identidades que les permiten reconocerse como parte de un grupo y reconocer otros grupos. Poseen un portafolio de recursos propio y tienen un rol determinado en el territorio en el que se encuentran.

## SECCION I. DATOS DE LA INTERVENCIÓN

Localidades Focalizadas	<b>Villa Dorotea</b>
Territorio Biocultural de referencia	<b>Patagonia Interior</b>
Fase de escalamiento de Intervención	<b>Escalamiento Asociativo</b>
Año de inicio	<b>2022</b>
Año de cierre	<b>2029</b>

## SECCIÓN II. ¿QUE QUEREMOS REALIZAR A LARGO PLAZO EN LA INTERVENCIÓN?

PLAN ESTRATEGICO DE LA INTERVENCIÓN<sup>1</sup>

<b>2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN (HORIZONTE DE DESARROLLO)</b>	La comunidad de Dorotea ha promovido su turismo fortaleciendo el desarrollo económico de sus pobladores por medio de una estructura de Turismo Rural Comunitario (TRC), se ha fortalecido la identidad y el sentido de pertenencia local de los habitantes de Villa Dorotea al reconocer, valorizar y visibilizar los elementos del patrimonio inmaterial, sociocultural y natural que caracterizan a la localidad.
--	---

## 2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE LA INTERVENCIÓN

<b>GRUPOS HUMANOS<sup>2</sup> PRIORIZADOS</b>
La intervención de Servicio País inicia en la Comuna de Natales, específicamente en el periodo 2020-2021, con la intervención de los barrios: "Población Endesa" y "Chile Nuevo". Debido al cambio de foco del nuevo gobierno local la intervención cambió su foco. Actualmente la intervención se desarrolla en Villa Dorotea desde el 2022. Se reconocen como pueblo fronterizo, las dinámicas sociales con la Patagonia Argentina son permanente, pero es un lugar de paso. Las condiciones en que viven sus habitantes son rurales y con cierto nivel de vulnerabilidad ante el clima extremo. En la intervención se trabaja con las organizaciones presentes en el territorio que engloba a los distintos grupos humanos presentes en Villa Dorotea, destacando la presencia de emprendedores formales e informales, personas mayores, familias de escasos recursos y familias dedicadas a la ganadería y agricultura. Destacan organizaciones como la junta de vecinos, club de adulto mayor y comunidad educativa de la escuela Fronteriza. Las familias tienen un origen principalmente chilote, con una larga historia minera y maderera. Los grupos humanos se entienden como el conjunto de habitantes ya que son solo alrededor de 100 habitantes.

<sup>1</sup> La descripción estratégica de la intervención debe ser delineada por los Coordinador/as o Asesores/as Territoriales en coordinación con el o la directora regional y los profesionales SP a cargo.

<sup>2</sup> Los grupos humanos son agregaciones de población más pequeñas y que forman parte de una comunidad. Dicho de otro modo, una comunidad puede descomponerse en más de un grupo humano”

## PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS

En esta línea, la intervención de Villa Dorotea presenta las siguientes problemáticas: Falta de cohesión vecinal; poca participación y frecuencia de actividades culturales y recreativas; ausencia de alianzas estratégicas para la realización de actividades; descontento ante programas municipales; falta de conocimiento en la postulación de fondos públicos; y ausencia de identidad local y patrimonial del territorio.

## ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN

Durante la fase uno, de vínculo significativo y activación comunitaria (años 2022-2023) se realiza un acercamiento a las principales organizaciones e instituciones de la localidad, con el fin de conocer y vincularse a sus representantes, a través de iniciativas de reconocimiento de patrimonio cultural y natural, como el apoyo a postulaciones individuales. El trabajo requiere un despliegue territorial minucioso debido a la extensión rural de la localidad, se trabaja principalmente junto a personas mayores y niñeces, impulsando la cohesión local.

Durante la fase dos, de escalabilidad asociativa y reforzamiento de la identidad local (años 2024-2025) se continúa impulsando el trabajo y colaboración territorial con objetivos de reforzar la debilitada cohesión de la comunidad, se fortalece el trabajo por organizaciones y promueve la colaboración a partir de acciones conjuntas, reforzando la identidad local e impulsando líneas de turismo familiar campesino y emprendimientos, impulsando eventos tradicionales de forma colaborativa.

Durante la fase tres, de escalabilidad estratégica (2026-2027) se desarrollan iniciativas a partir de acciones conjuntas que benefician al total de la población. Respondiendo a la elaboración de un plan de desarrollo acordado a partir de asambleas que reúnen a todas las organizaciones e instituciones territoriales, se posiciona el turismo familiar campesino como la principal estrategia de desarrollo local.

Durante la fase cuatro, de consolidación estratégica (2028-2029) se fortalece y proyecta un portafolio con iniciativas conjuntas, desde el turismo familiar campesino, abordando al total de la población y extendiendo el campo de acción a los parceleros, las iniciativas son reconocidas por su aporte al patrimonio e historia natalina, son reconocidos por encuentros fronterizos, instancias de formación y rescate histórico y natural.

### SECCIÓN III ¿QUE HAREMOS DURANTE ESTE CICLO ANUAL DE LA INTERVENCIÓN?

#### PLAN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

3.1 OBJETIVO DE FASE	<b>Fase II: Escalamiento Asociativo</b>  Fomentar la participación de los residentes y la comunidad de Villa Dorotea en actividades culturales, comerciales y recreativas a través de iniciativas autogestionadas y de financiamiento público-privado favoreciendo la escalabilidad entre grupos. Esto se logrará mediante la promoción del territorio local, enfocándose en la valorización y difusión del patrimonio cultural y social en acciones conjuntas.
----------------------	---

#### 3. 2 DESCRIPCIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

El plan de intervención para la Villa Dorotea considera una contraparte Municipal por medio del Programa para Pequeñas Localidades, de este modo, la intervención desde sus fases iniciales se desarrolla en los ámbitos de fomento de la actividad comercial y el turismo en la zona, buscando así transformar a Dorotea en un punto de referencia turística en la comuna, estableciéndolo como el primer asentamiento urbano al ingresar al país desde Argentina. El objetivo de la Intervención en el Periodo 2024-2025 consiste en "impulsar iniciativas de participación de los pobladores y la comunidad, a través de actividades culturales, comerciales y recreativas, mediante la autogestión y el financiamiento público-privado, en actividades comerciales y sociales realizadas en Villa Dorotea, promocionando el territorio y la puesta en valor de su patrimonio local a través de acciones conjuntas.

La intervención dirigirá su trabajo hacia toda la comunidad, priorizando el trabajo con organizaciones territoriales, como la Junta de Vecinos N°14 y el Club Adulto Mayor La Frontera. Del mismo modo, la intervención busca brindar alternativas de participación, difusión de actividades e identificación de necesidades para los grupos que presentan menor participación en el sector, donde se identifican a los adultos mayores, niños, jóvenes y emprendedores informales y formales.

Las líneas de trabajo para este año serán las siguientes:

1. Realización de actividades y talleres para la identificación de la identidad local de Villa Dorotea: Se busca definir la percepción territorial de los habitantes de la villa, destacando los puntos históricos y naturales del sector, rescatando las historias, vivencias y personas que han sido parte del patrimonio inmaterial de la villa. De este modo, podremos identificar y promover los puntos de interés que potencien la identidad local y beneficien a los pobladores.
2. Realización de actividades comerciales, culturales y recreativas como herramientas para el fortalecimiento del tejido social: Apoyar en la planificación y realización de ferias, actividades y encuentros con enfoque en la promoción de las actividades comerciales locales, brindándoles un espacio de difusión y comercialización para sus productos.

3. Creación de vínculos con socios estratégicos para la formalización y crecimiento del comercio local: Incorporar a los comercios locales en la oferta pública de fondos de crecimiento y mejoramiento de su infraestructura y funcionamiento mediante la asesoría y acompañamiento en la postulación, ejecución y rendición de los proyectos asociados.
4. Vinculación con socios estratégicos para el fomento y participación en actividades turísticas y culturales: Vinculación con organizaciones culturales como: Museos Magallanes, Sernatur, Puntos de Cultura Comunitarios. Buscaremos fortalecer la oferta turística y cultural de Villa Dorotea, promoviendo eventos y actividades que atraigan visitantes y valoren nuestro patrimonio.
5. Creación de herramientas de acceso a financiamiento público-privado para actividades comerciales, recreativas y turísticas: Realizar talleres de postulación a fondos concursables a los directivos de organizaciones, definiendo los objetivos, limitantes y documentación básica a presentar, fomentando la planificación de actividades culturales para los próximos períodos.

## 3.3 METAS ANUALES DE LA INTERVENCIÓN

**INDICACIONES:** Equipo Regional (CT y DR) seleccionan las metas correspondientes (columna F) de acuerdo a la fase y al año de intervención.

\* Las metas marcadas en naranjo son las que deben seleccionar de acuerdo a la fase de intervención. Las demás son metas fijas para todas las fases.

Que debemos impulsar para este año:				
Componente	Objetivo (Lo que se espera lograr)	Productos disponibles (Acciones concretas para alcanzar el objetivo)	Indicador (¿Cómo se mide el producto?)	Meta (Cantidad)
Fortalecimiento organizacional	1. Forjar un vínculo significativo de las organizaciones con el programa	1.1 Incorporación/mantención de organizaciones	1.1.1 N° de organizaciones apoyadas por el Programa	Fase 1-2 en adelante: Al menos dos organizaciones incorporadas o de continuidad
		1.2 Acciones de reforzamiento/mantención del vínculo	1.2.1 N° de acciones de reforzamiento de vínculo ejecutadas	Al menos 4 acciones que refuerzan el vínculo entre las organizaciones y los JSP
	2. Promover la capacidad de reflexión respecto de las problemáticas que les afectan y los logros alcanzados	2.1 Actividades de Planificación/Evaluación	2.1.1 N° de acciones ejecutadas de planificación/evaluación	Fase 2-1: al menos 2 acciones de planificación o evaluación
		3.1 Iniciativa autogestionada o con financiamiento MDSF ejecutada	3.1.1 N° de iniciativas ejecutadas para desarrollar capacidades de implementar acciones colaborativas intra-inter organizaciones	Al menos 2 iniciativas ejecutadas (incluye proyectos e iniciativas autogestionadas o con financiamiento MDSF)
		3.2 Capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	3.2.1 N° de capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	Al menos 2 capacitaciones para el fortalecimiento organizacional
		3.3 Otras acciones ejecutadas para fortalecimiento organizacional	3.3.1 N° acciones (productos) ejecutadas para el fortalecimiento organizacional	Al menos otras 4 acciones ejecutadas para el fortalecimiento organizacional
Vínculo con estructura de oportunidades	4. Promover un rol activo de los líderes respecto de la estructura de oportunidades del territorio	4.1 Postulación de proyectos con financiamiento externo	4.1.1 N° de proyectos postulados de manera colaborativa	Al menos 1 proyecto postulado
		4.2 Acciones de fomento del conocimiento de la E.O.	4.2.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el conocimiento de la EO	Al menos 1 acción ejecutada que fomente el conocimiento de la EO.
		4.3 Acciones de vinculación e incidencia sobre la E.O.	4.3.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el vínculo o incidencia con la EO	Fase 2-1: al menos 2 acciones realizadas que fomenten el vínculo o incidencia con la EO

3.4 PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN (Sección desarrollada por JSP en coordinación con CT-AT quien valida la planificación anual)

**Link**



Cuadros PIT\_ciclo  
2024-2025.xlsb

- 1.- Se debe hacer doble click sobre el icono**
- 2.- Hacer click en el icono de Excel en la cinta de opciones**



- 3.- Aparecerá un mensaje. Permitir habilitar**

